Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

206 - Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	$1,657	$725	43.74	$5,467	$2,055	37.60	$6,313	$0	0.00	$6,309	$0	0.00	$6,301	$0	0.00	$26,047	$2,780	10.67
56 Gestión Pública Efectiva	$1,657	$725	43.74	$5,467	$2,055	37.60	$6,313	$0	0.00	$6,309	$0	0.00	$6,301	$0	0.00	$26,047	$2,780	10.67
0 N/A	$1,657	$725	43.74	$5,467	$2,055	37.60	$6,313	$0	0.00	$6,309	$0	0.00	$6,301	$0	0.00	$26,047	$2,780	10.67
490 Definir, implementar y liderar una política pública distrital de atención al pensionado, que integre la oferta institucional dirigida a esta población	$13	$13	100.00	$136	$51	37.32	$1,065	$0	0.00	$1,001	$0	0.00	$641	$0	0.00	$2,855	$64	2.23

Indicador(es)

(C) 536 Porcentaje de cumplimento de la política distrital de atención al pensionado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia		Avance Transcurrido PD	
2020	0.00	10.00	10.00	100.00%			
2021	25.00	25.00	15.00	60.00%	⚠	60.00%	⚠
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%			
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		15.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos.

Avances y Logros: Teniendo en cuenta que la meta tiene un tipo anualización creciente, un 10% de avance corresponde al alcanzado al cierre de la vigencia 2020.

Durante esta vigencia, se adelantaron sesiones con la Secretaría Distrital de Planeación, la Dirección de Equidad y Políticas Poblaciones, y la Dirección de Politicas Sectoriales con el fin de revisar y analizar las acciones a adelantar para el avance de la meta. Adicionalmente, se han adelantado reuniones con cabeza de sector para coordinar esfuerzos en la construcción de la propuesta de política pública y se elaboró la versión No. 1 del documento la cual fue presentada a la Secreataría de Hacienda Distrital como cabeza de sector previo a la validación ante el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo, documento que contiene una descripción inicial de la problemática que se pretende abordar, los sectores identificados hasta el momento que pueden intervenir, una propuesta del esquema de participación y una proyección inicial del presupuesto que conllevaría la fases preparatoria, de agenda pública y la formulación de la política pública.

Beneficios
Las mesas de trabajo adelantadas con la Secretaría Distrital de Planeación y sus Direcciones, han permitido conocer la metodología que se requiere para la construcción de una política pública , así como avanzar en la identificación de los esfuerzos que existen en el Distrito respecto a la atención de la población pensionada; lo anterior es necesario para establecer en conjunto el mecanismo de planeación más adecuado que integre estos esfuerzos, solucione la problemática identificada, represente mayor impacto y menos desagregación de recursos.

Proyecto(s) de inversión

7592 - Integración de la gestión pensional del Distrito Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)22	Centralizar el 100 % de los programas que integren la oferta pública dirigida al pensionado	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	15.00	60.00	50.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	$13	$13	100.00	$85	$51	59.72	$540	$0	0.00	$360	$0	0.00	$0	$0	0.00	$998	$64	6.39
(K)23	Desarrollar el 100 % de la estrategia de comunicación para la divulgación de la oferta institucional	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$180	$0	0.00	$180	$0	0.00	$360	$0	0.00
(S)24	Realizar 1 estudio técnico sobre las necesidades institucionales relacionadas con adecuaciones y mejoras de las instalaciones físicas de soporte y atención al pensionado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	$0	$0	0.00	$51	$0	0.00	$64	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$115	$0	0.00
(K)25	Realizar el 100 % de las adecuaciones e interventoría de acuerdo con los diseños y especificaciones técnicas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$461	$0	0.00	$461	$0	0.00	$461	$0	0.00	$1,382	$0	0.00

522 Implementar la estrategia de articulación de la gestión pensional del Distrito	$1,644	$712	43.30	$5,331	$2,005	37.60	$5,248	$0	0.00	$5,309	$0	0.00	$5,660	$0	0.00	$23,192	$2,716	11.71

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

206 - Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	$1,657	$725	43.74	$5,467	$2,055	37.60	$6,313	$0	0.00	$6,309	$0	0.00	$6,301	$0	0.00	$26,047	$2,780	10.67

(C) 571 Porcentaje de articulación de la gestión pensional del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance De la Vigencia	Avance Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: En cuanto a los retrasos, se han requerido análisis de la viabilidad jurídica para la articulación de algunas entidades debido a características legales y normativas particulares. Adicionalmente, se está realizando el análisis de alternativas tecnológicas para establecer la más adecuada para la modernización de los sistemas para la gestión misional de la Entidad, resultado de esto se identificó la necesidad de adelantar la coordinación para la definición de convenios interadministrativos con otras Entidades públicas para la utilización de herramientas tecnológicas para la administración de obligaciones pensionales, así como estabilización del proceso tecnológico.

Avances y Logros: Para la articulación pensional se han definido 4 fases: (1) diagnóstico, (2) coordinación, (3) alistamiento, (4) recepción y operación. Dentro de cada fase se han definido una serie de hitos que darán cuenta del avance para cada entidad identificada, esta información se encuentra disponible en el documento de "Hoja de ruta para la articulación pensional del Distrito"

Fase de diagnóstico: se han tenido acercamientos con:

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB:
Para la Fase 1 se realizaron las actividades del Hito 1: levantamiento de la información, objetivo, cronograma, determinación de la naturaleza legal de las pensiones y la determinación del estado actual de las mismas, quedando pendiente la firma del Convenio Interadministrativo de subrogación del pago.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas-UDFJC:
Con la universidad, quien hará parte de la articulación pensional una vez se suscriba el pacto de concurrencia con la Nación, se ha participado en 8 meses de trabajo, y desarrollado 3 actividades del Hito 1 relativas al acercamiento con la entidad, levantamiento de la información, determinación de la naturaleza legal y extralegal de las pensiones y la determinación del estado actual.

Grupo de Energía de Bogotá-GEB:
A esta entidad se remitieron dos comunicaciones a través de las cuales se realizó un acercamiento inicial, sin embargo, la entidad manifestó que por su naturaleza, régimen laboral y decisiones judiciales estaban sujetas a las normas de derecho privado, y que la gestión pensional era manejada a través de un patrimonio autónomo administrado por FIDUCOLOMBIA S. A. y con el Consorcio de Pensiones Energía (FIDUPREVISORA S.A.- FIDUBOGOTA), entidades que hasta julio de 2022, se encargarán del manejo, pago y administración de la nómina de pensionados. En consecuencia, se procedió con el Informe de cierre de fases que arrojó un resultado negativo.

Secretaría de Educación Distrital-SED:
A la SED, le fueron remitidas tres comunicaciones dando a conocer la hoja de ruta e invitando a realizar la articulación pensional con el FONCEP, ésta a su vez, a través de comunicación manifestó que no es procedente la subrogación de los tipos de articulación de la gestión pensional, basados en el Art. 57 de la Ley 1955 de 2019, y que la administración de la información relativa a la historia laboral y prestacional y salarios de los afiliados era exclusiva del FOMAG. En consecuencia, se procedió con el Informe de cierre de fases que arrojó un resultado negativo.

Unidad de Mantenimiento Vial-UMV:
El FONCEP remitió comunicación a la UMV, dando a conocer la hoja de ruta e invitando a realizar la articulación pensional con el FONCEP, realizando mesa técnica en la cual los funcionarios delegados manifestaron que a la fecha la unidad no tiene a su cargo ni reconocimiento ni pago pensional de los exfuncionarios de la misma. En consecuencia, se procedió con el Informe de cierre de fases que arrojó un resultado negativo.

Proyecto(s) de inversión

7592 - Integración de la gestión pensional del Distrito

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

			2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)2	Implementar el 100 % de los proyectos de cierre de brechas tecnológicas priorizados	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	22.22	22.22	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$327	$135	41.13	$400	$0	0.00	$600	$0	0.00	$600	$0	0.00	$1,927	$135	6.99
(K)3	Adecuar el 100 % de la arquitectura e infraestructura tecnológica de soporte misional priorizada	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	22.22	22.22	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$0	$0	0.00	$1,702	$735	43.19	$670	$0	0.00	$664	$0	0.00	$666	$0	0.00	$3,702	$735	19.86
(K)4	Adecuar el 100 % de la arquitectura e infraestructura tecnológica de soporte institucional priorizada	Magnitud	100.00	67.00	67.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	$568	$339	59.78	$0	$0	0.00	$564	$0	0.00	$567	$0	0.00	$615	$0	0.00	$2,314	$339	14.67

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2021

206 - Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales		2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		$1,657	$725	43.74	$5,467	$2,055	37.60	$6,313	$0	0.00	$6,309	$0	0.00	$6,301	$0	0.00	$26,047	$2,780	10.67
(K)6 Implementar el 100 % de los proyectos de cierre de brechas de sistemas de información priorizados	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	33.33	33.33	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$722	$27	3.76	$508	$1	0.25	$400	$0	0.00	$400	$0	0.00	$400	$0	0.00	$2,430	$28	1.17
(K)7 Desarrollar el 100 % de la arquitectura TI y los sistemas de información misionales priorizados	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$828	$49	5.92	$464	$0	0.00	$567	$0	0.00	$569	$0	0.00	$2,429	$49	2.02
(K)8 Desarrollar el 100 % de la arquitectura TI y los sistemas de información institucionales priorizados	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$464	$0	0.00	$567	$0	0.00	$569	$0	0.00	$1,601	$0	0.00
(C)9 Diseñar e implementar 100 % del modelo de planeación orientado a resultados basado en la cadena de valor público	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	17.50	43.75	60.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$49	$49	100.00	$165	$164	99.31	$250	$0	0.00	$259	$0	0.00	$274	$0	0.00	$997	$213	21.34
(K)10 Realizar el 100 % de intervenciones priorizadas en los modelos de procesos, riesgos, seguimiento y evaluación de acuerdo con el nuevo plan estratégico institucional	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	28.57	28.57	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$48	$47	97.14	$242	$151	62.14	$129	$0	0.00	$134	$0	0.00	$140	$0	0.00	$694	$198	28.45
(K)11 Ejecutar el 100 % de la estrategia de transformación de la cultura organizacional	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$150	$0	0.00	$550	$0	0.00
(C)12 Rediseñar el 100 % de la estructura organizacional, perfiles y funciones de la entidad priorizados de acuerdo con el plan estratégico institucional	Magnitud	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$377	$64	17.03	$300	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$677	$64	9.49
(C)13 Ejecutar el 100 % de la estrategia de estabilización de procesos de la gestión misional	Magnitud	10.00	8.00	80.00	30.00	23.44	78.13	50.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$136	$136	100.00	$472	$458	97.14	$392	$0	0.00	$407	$0	0.00	$424	$0	0.00	$1,831	$595	32.48
(K)14 Actualizar e implementar el 100 % de las herramientas archivísticas	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	28.57	28.57	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$22	$14	64.44	$296	$79	26.60	$281	$0	0.00	$200	$0	0.00	$300	$0	0.00	$1,098	$93	8.43
(K)15 Lograr el 100 % de la organización e intervención documental	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$269	$69	25.65	$300	$0	0.00	$300	$0	0.00	$400	$0	0.00	$1,269	$69	5.44
(C)16 Implementar el 100 % del documento electrónico	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$300	$0	0.00	$700	$0	0.00
(K)18 Determinar e implementar el 100 % de la hoja de ruta para la articulación pensional	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$99	$99	100.00	$144	$100	69.37	$154	$0	0.00	$160	$0	0.00	$166	$0	0.00	$724	$199	27.50
(C)19 Diseñar e implementar el 100 % de la estrategia de gestión de conocimiento institucional	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$80	$0	0.00	$83	$0	0.00	$87	$0	0.00	$250	$0	0.00
TOTAL 206 - FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES		$1,657	$725	43.74	$5,467	$2,055	37.60	$6,313	$0	0.00	$6,309	$0	0.00	$6,301	$0	0.00	$26,047	$2,780	10.67

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

<= 40%	> 40% y <= 70 %	> 70% y <= 90 %	> 90 %

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.